

UNIDAD II
MEDICINA DEL TRABAJO

“ACTIVIDAD”

Alumno: Adriana Lizeht Sánchez Morales

Dra. Ana Laura Domínguez Silva

MEDICINA HUMANA

QUINTO SEMESTRE “A”


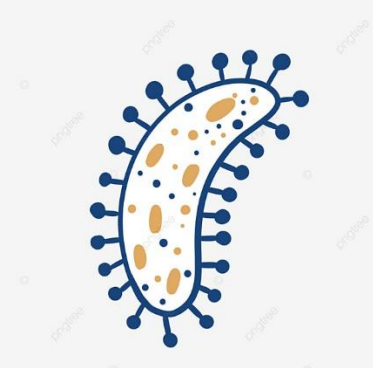
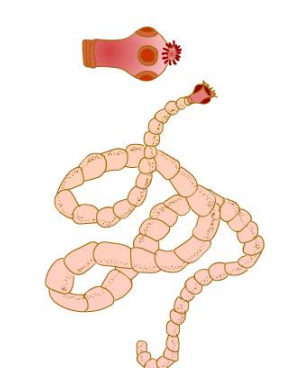
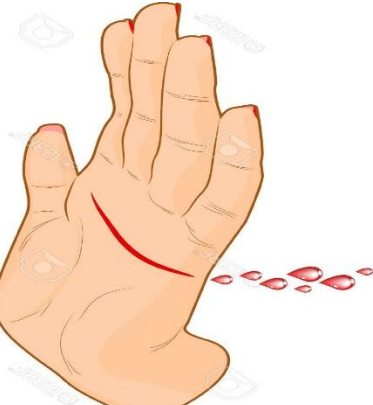



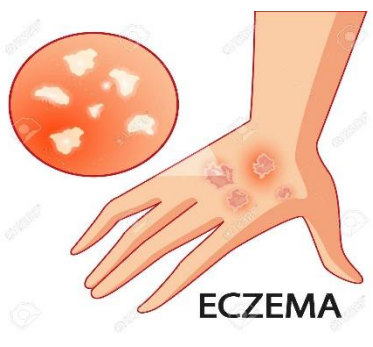

**PET**

NÚMERO DE TRABAJADOR	PATOLOGÍA QUE PRESENTA	CONTRATADO/ NO CONTRATADO
TRABAJADOR #1	Hipertenso/Asmático	No contratado
TRABAJADOR #2	Hipotiroidismo	Contratado
TRABAJADOR #3	Diabético	Contratado
TRABAJADOR #4	Obesidad	Contratado
TRABAJADOR #5	Anemia	Contratado

PET

NÚMERO DE TRABAJADOR	PROCESO SALUD ENFERMEDAD	CLASIFICACIÓN DE AGENTES	FACTORES DE RIESGO	PROCESO DE EVALUACIÓN	AMBIENTE DEL TRABAJO
Trabajador #1		Accidentes traumáticos por traslado.	Hipertenso/Asmático	Se cuenta con un médico a cargo de la evaluación del estado de salud del personal.	Se cuentan con las medidas de seguridad de traslado de mercancía y protección por áreas de trabajo.
Trabajador #2		Accidentes traumáticos por traslado.	Hipotiroidismo	Se cuenta con un médico a cargo de la evaluación del estado de salud del personal.	Se cuentan con las medidas de seguridad de traslado de mercancía y protección por áreas de trabajo.
Trabajador #3		Accidentes traumáticos por traslado.	Diabético	Se cuenta con un médico a cargo de la evaluación del estado de salud del personal.	Se cuentan con las medidas de seguridad de traslado de mercancía y protección por áreas de trabajo.
Trabajador #4		Accidentes traumáticos por traslado.	Obesidad	Se cuenta con un médico a cargo de la evaluación del estado de salud del personal.	Se cuentan con las medidas de seguridad de traslado de mercancía y protección por áreas de trabajo.

Trabajador #5		Accidentes traumáticos por traslado.	Anemia	Se cuenta con un médico a cargo de la evaluación del estado de salud del personal.	Se cuentan con las medidas de seguridad de traslado de mercancía y protección por áreas de trabajo.
---------------	--	--------------------------------------	--------	--	---

No DE TRABAJADOR	PUESTO	AGENTE 1	AGENTE 2	AGENTE 3	NOM- OF-MEX
Trabajador #1	Cajera, contacto con efectivo y receptora de microorganismos.				
Trabajador #3	Despachador de salchichería, riesgo de heridas por contacto con la máquina cortadora de jamón.				
Trabajador #5	Encargada de limpieza, riesgo de caídas, receptora de microorganismos. Problemas dermatológicos				

DESCRIPCIÓN:

TRABAJADOR NÚMERO 1:

AMBIENTE: aquí relacionaré los tres agentes ya que el portador en este caso será lo mismo a causa de la labor que se desempeña es portador, al ser el encargado de cajas maneja con gran frecuencia el contacto directo con billetes y monedas las cuáles con falta de higiene puede ocasionar problemas de salud por virus, bacterias y parásitos.

TRABAJADOR NÚMERO 2:

AMBIENTE 1: el manejo de cuchillos para abrir los empaquetados del área de trabajo puede provocar lesiones accidentarias.

AMBIENTE 2: la máquina cortadora de jamón es un gran riesgo para una herida importante en los dedos de la mano, incluso llegar a perder alguno.

AMBIENTE 3: en el área se manejan muchos refrigeradores que pueden vaciar cantidades de agua en el suelo y ocasionar alguna caída por accidente.

REBAJADOR NÚMERO 3:

AMBIENTE 1: el contacto con el manejo de los desechos del lugar y limpieza del área expone al trabajador a contraer infecciones por microorganismos.

AGENTE 2: enfermedades a nivel dermatológico en desarrollo de alguna alergia por el contacto con una gran variedad de químicos para realizar la limpieza.

AGENTE 3: el contacto con el suelo mojado podría presentar un alto riesgo de caídas y lesiones por lo mismo.

ACTIVIDAD 3.

TRABAJADOR NÚMERO 1:

Norma: **NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005**

En este caso el trabajador tiene un contacto directo con el manejo de efectivo de manera constante por lo que el riesgo de contraer infecciones de cualquier línea es muy alto, por ello al trabajador encargado de esta área se le debe de enseñar el constante lavado de manos así como también el empleador deberá de brindar material de protección como lo puede ser el área para el dicho lavado de manos, así como también un bote con gel antibacterial para que en tiempos periódicos se esté desinfectando y así disminuir el riesgo de contraer alguna infección.

TRABAJADOR NÚMERO 2:

Norma: **NORMA Oficial Mexicana NOM -030 - STP S**

Aquí el riesgo de lesión es alto debido a la gran frecuencia con la que se utilizan materiales con mucho filo para el desempeño del trabajo, así como también el uso de máquinas devanadoras con motor, lo que ocasionaría una lesión importante, para prevenir ello es de gran importancia brindar la capacitación necesaria del uso y manejo del equipo a utilizar para evitar lesiones en el personal, así como también el patrón deberá otorgar guantes gruesos de protección como medida preventiva ante el contacto con el disco rebanador de la máquina.

TRABAJADOR NÚMERO3:

Norma: **NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005**

En el personal de limpieza el riesgo de caídas es muy alto por lo que para prevenir esto se deben de cubrir las necesidades del empleado para hacer su función de manera correcta y sin que implique ningún riesgo para el trabajador, tales como en este caso son guantes de protección para no contraer infecciones o reacciones alérgicas por el contacto con químicos, también se le puede sugerir o brindar el calzado adecuado antiderrapante para evitar que la persona se resbale del sitio que le corresponde limpiar, es importante que la persona sea precavida en los sitios donde camina.

